



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 31 de mayo de 2021

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/MORELIA/03/2021

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CCJ EN MORELIA, MICHOACÁN., PARA EL PERIODO DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, 46, 86 y 88 DEL AGA XIV/2019

PARTICIPANTES:

1. MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ

- 2. ---
- 3. ---
- 4. ---

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3	PARTICIPANTE 4
1	Servicio de limpieza integral del 1o de junio al 31 de diciembre 2021.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
2	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas ambos elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	.	2	Cumple	N/A	N/A	N/A
3	Documentación Legal.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
4	Documentación Técnica.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
5	Documentación Económica.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
6	Vigencia de la cotización: 30 días.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
7	Condiciones de pago, en en una sola exhibición, al término del servicio y a entera satisfacción.	.	1	Cumple	N/A	N/A	N/A
Conclusión: De la revisión realizada a la documentación presentada por la propuesta recibida: Marisol Santoyo Sánchez obtuvo el dictamen técnico favorable porque incluyó en su propuestas todos los elementos requeridos y señalados en los alcances técnicos y además presentó la documentación requerida, de manera que se infiere que ofrece el servicio de limpieza integral acorde a los requerimientos señalados por la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia.				De conformidad con los requisitos solicitados y con base en los cuales se analizó y determinó que si cumple con ellos. Incluyó todos los requisitos señalados en los alcances técnicos.	N/A	N/A	N/A
DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO				Se determina "Favorable"	N/A	N/A	N/A

ELABORÓ:

Firmado digitalmente por
RAFAEL NETZAHUALCOYOTL
GALLAGA GARCIA
Fecha: 2021.05.31 18:31:58
-05'00'

REVISÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2021.05.31 19:00:34 -05'00'

MTRO. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO
PCCPS/CCJ/MORELIA/03/2021

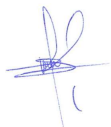
SERVICIO: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CCJ EN MORELIA, MICHOACÁN., PARA EL PERIODO DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES:

- 1.- MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ
- 2.- ---
- 3.- ---
- 4.- ---

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	CANTIDAD DE ELEMENTOS	EMPRESAS Ó PERSONAS FÍSICAS			
			MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	---	---	---
			PRECIO TOTAL 7 MESES (ELEMENTOS + REQUISITOS TÉCNICOS) ANTES DE IVA	PRECIO TOTAL 7 MESES (ELEMENTOS + REQUISITOS TÉCNICOS) ANTES DE IVA	PRECIO TOTAL 7 MESES (ELEMENTOS + REQUISITOS TÉCNICOS) ANTES DE IVA	PRECIO TOTAL 7 MESES (ELEMENTOS + REQUISITOS TÉCNICOS) ANTES DE IVA
1	Servicio de limpieza integral del 1o de junio al 31 de diciembre 2021.	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas ambos elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	\$ 168,140.00	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL			\$ 168,140.00	\$ -	\$ -	\$ -
I.V.A			\$ 26,902.40	\$ -	\$ -	\$ -
6% RETENCIÓN I.V.A			\$ 10,088.40	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL POR SIETE MESES (JUNIO - DICIEMBRE 2021)			\$ 184,954.00	\$ -	\$ -	\$ -
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2021 (ANTES DE IVA)			1,876.14	0.00	0.00	0.00
MONTO ESTIMADO OBTENIDO A TRAVÉS DE LA ESTIMACIÓN DEL PRECIO PREVALECIENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO			\$ 171,139.64	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL MONTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.			-1.75%	-100.00%	-100.00%	-100.00%
DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA: QUE LA PROPUESTA DE MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ CUMPLE CON EL DCTÁMEN TÉCNICO Y SU PROPUESTA REPRESENTA UN -1.75% MENOR AL MONTO ESTIMADO OBTENIDO A TRAVÉS DE LA ESTIMACIÓN DEL PRECIO PREVALECIENTE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO			ECONÓMICAMENTE FAVORABLE	N/A	N/A	N/A

ELABORÓ:



Firmado digitalmente por
RAFAEL NETZAHUALCOYOTL
GALLAGA GARCÍA
Fecha: 2021.05.31 18:32:29
-05'00'

MTRO. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

REVISÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA
DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2021.05.31 18:59:40 -05'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA

31 de mayo de 2021

PCCPS/CCJ/MORELIA/03/2021

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en Morelia, Michoacán., durante el periodo comprendido del 1o de junio al 31 de diciembre de 2021.

ANTECEDENTES

En fecha 13 de mayo de 2021, se recibió por parte de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, la indicación de contratar el servicio de limpieza integral para el periodo del 1o de junio al 31 de diciembre de 2021.

La Casa de la Cultura Jurídica, atendiendo a las instrucciones de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral para esta Casa de la Cultura Jurídica, durante el periodo comprendido del 1o de junio al 31 de diciembre de 2021, mediante el procedimiento de contratación número **PCCPS/CCJ/MORELIA/03/2021**, el cual se encuentra contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se consideró como monto estimado, el costo prevalecta obtenido a través de la Investigación de Mercado No CCJ/MLA/IM/01/2021.
- 2) Se realizó la invitación a cuatro prestadores de servicios, quienes brindaron respuesta a la investigación de mercado: Consorcio Empresarial de Seguridad Privada, Limpieza y Mantenimiento S.A. de C.V., Grupo Castavi, S.A. de C.V., Marisol Santoyo Sánchez y Sandro Ayala Madonado.
- 3) En la Convocatoria - Bases se estipuló que la junta de aclaraciones, con carácter de no obligatorio, se llevó a cabo el viernes 28 de mayo a las 10:00 horas. En este mismo documento, se señaló la entrega de propuestas para el sábado 29 de mayo de 2021, únicamente por correo electrónico y en formato PDF.
- 4) Se recibió mediante correo electrónico oficial y en formato .PDF, una sola cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la invitación.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico a la única propuesta recibida.

JUSTIFICACIÓN

El servicio tiene como objetivo, a través de una empresa de limpieza, mantener en condiciones óptimas las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán; para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 43 Fracción IV, 46, 86 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	2 Elementos, distribuidos de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de 12:00 a 20:00 horas ambos elementos en día sábado de las 08:00 a las 14:00 horas.	FAVORABLE	FAVORABLE
---	---	--	---
---	---	---	---

RESOLUTIVO

De la revisión hecha a la documentación y de conformidad a lo establecido en los dictámenes: se concluye que la propuesta recibida por parte de MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ, cumple con todos los elementos solicitados en los anexos de la Convocatoria - Bases, presentó en tiempo y forma su propuesta y de la documentación presentada se concluye que tiene infraestructura y experiencia requeridos en el servicio; de ahí que obtuvo un dictamen técnico favorable. Actualmente presta el servicio en el inmueble y ha cumplido en tiempo y forma con lo requerido, por lo que se ha recibido a entera satisfacción el servicio. Como resultado del presente procedimiento de contratación se considera favorable la adjudicación a esta prestadora de servicios.

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total (incluye 6% ret. IVA)	UMAS
MARISOL SANTOYO SÁNCHEZ	\$ 168,140.00	\$ 26,902.40	\$ 10,088.40	1,876.14

CONSIDERACIONES

La presente contratación requiere formalización, por lo que esta Casa de la Cultura Jurídica elaborará en el SIA, el respectivo contrato simplificado con cargo a la Unidad Responsable 21331601S0010001 - Casa de la Cultura Jurídica en Morelia. Se notificará formalmente a la prestadora de servicios a través del Oficio de adjudicación del servicio para que se pueda dar inicio con la prestación del servicio. El pago se realizará del 100% posterior al término y aceptación de los servicios.

ELABORÓ:



Firmado digitalmente por
RAFAEL NETZAHUALCOYOTL
GALLAGA GARCÍA
Fecha: 2021.05.31 18:33:35 -05'00'

MTRO. RAFAEL NETZAHUALCÓYOTL GALLAGA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CCJ

AUTORIZÓ:

Firmado digitalmente por ESTRELLA DEL
ROCIO LOPEZ MACIEL
Fecha: 2021.05.31 18:58:46 -05'00'

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA